



Acta de Liquidación del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0144 de 2020-12-03 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y POLITICA SECTORIAL.

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0144 de Fecha 2020-12-03

CONTRATO No.: 0144

CONTRATANTE: ALCALDÍA HATO COROZAL

CONTRATISTA: JAIME AGUSTIN GUARNIZO INOCENCIO

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y POLITICA SECTORIAL.

VALOR: \$2.666.667,00 M.L.C.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Veinticinco (25) DIAS

PLAZO DE EJECUCIÓN CON ADICIONES:

FECHA ACTA DE INICIO: 2020-12-03

FECHA TERMINACIÓN: 2020-12-27

En el municipio de Hato Corozal, a los Veintiocho(28) días del mes de Diciembre de 2020, se reunieron: por el Municipio EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA, en su calidad de SECRETARIO(A) DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL y por la otra parte JAIME AGUSTIN GUARNIZO INOCENCIO, identificado(a) con cédula de ciudadanía 74857472 de YOPAL, en su condición de Contratista, con el objeto de levantar el acta de terminación y liquidación de común acuerdo del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0144 del 2020-12-03, previa las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que el plazo es por Veinticinco (25) DIAS y adicional por contados a partir del acta de inicio; esto es 2020-12-03 y hasta el 2020-12-27.

SEGUNDA: Que no obstante el vencimiento del plazo contractual, la liquidación se fundamenta en la ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES y el cumplimiento del objeto contractual, las partes de común acuerdo con fecha 28 de Diciembre de 2020 dan por terminado el contrato, en razón a consideraciones de carácter personal del contratista que no le permiten continuar prestando sus servicios.

TERCERA: Que durante la ejecución del contrato el Contratista cumplió con los respectivos aportes a salud y pensión de conformidad con la normatividad vigente.

CUARTA: Que el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 establece la liquidación bilateral por mutuo acuerdo entre las partes.

QUINTA: Por lo expuesto anteriormente y teniendo en cuenta que la cláusula de valor y forma de pago, estipula: La alcaldía municipal pagara al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: Un único pago por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SESIS MIL SEISICIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MC/TE. (\$2.666.667,00), Contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, esto es expedición del Registro Presupuestal y aprobación de la garantía única (cuando aplique), previa entrega del informe de actividad correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales., por tal razón las partes acuerdan liquidar de la siguiente manera:

	Valor	Anticipo
CONTRATO INICIAL	\$2.666.667,00	\$0,00



ACTA DE LIQUIDACIÓN

Acta de Liquidación del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0144 de 2020-12-03 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL.

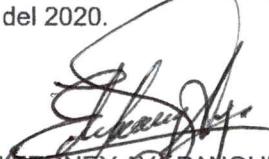
ADICIONAL	\$0,00	\$0,00	
TOTAL CONTRATO	\$2.666.667,00	\$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
PRESENTE INFORME	\$3.200.000,00	\$0,00	\$3.200.000,00
POR EJECUTAR	\$-533.333,00		
TOTAL	\$2.666.667,00	\$0,00	\$3.200.000,00

VALOR DE LA PRESENTE ACTA A FAVOR DEL CONTRATISTA: \$3.200.000,00 M.L.C.

Que por las consideraciones que anteceden, las partes de común acuerdo y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 se da por liquidado el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0144 del 2020-12-03.

OBSERVACIONES: .

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el Veintiocho(28) días del mes de Diciembre del 2020.


EDISSON FERNÉY AYAPANQUEVA
**SECRETARIO(A) DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA
SECTORIAL**


JAIME AGUSTÍN GUARNIZO INOCENCIO
Contratista

V.ºB.º:
Nombre:  EDISSON FERNÉY AYAPANQUEVA

Preparó: VICENTE CARDENAS DURAN